

¡YA ES VIERNES!



**MALUMA.** El colombiano estará mañana en el Telmex para ofrecer mucho ritmo y cadencia a sus fans.



**BOX.** Andy Ruiz Jr. vuelve a toparse con Anthony Joshua en la revancha. Sábado, 15:00 horas.



**SERRAT Y SABINA.** se presentan hoy en el Auditorio Telmex con su gira No Hay Dos Sin Tres.



**HOY JUEGAN LOS Charros** CLUB DE BEISBOL CULIACÁN VS Ch JALISCO  
6 Diciembre | 19:00 hrs | Estadio Charros de Jalisco

VIERNES 6 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 82 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,667 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

**FIL.** Miles de libros con descuento esperan hoy a los más aventurados en la venta nocturna, que arranca a las 21:00 horas y estará hasta las 23:00.

## Llega a la Corte Ríos-Farjat

MAYOLO LÓPEZ Y VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La actual titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Margarita Ríos-Farjat, fue designada como Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La abogada regiomontana ocupará la vacante que dejó Eduardo Medina Mora, luego de su renuncia para hacer frente a la investigación que se le sigue por su riqueza y la de su familia.

En sesión, los senadores emitieron 94 votos en favor de Ríos-Farjat, lo que equivale a mayoría calificada.

Las otras dos aspirantes eran Ana Laura Magaloni, quien obtuvo 24 votos y Diana Álvarez, con un voto a favor.

Desde la reforma judicial de 1994 es la primera vez que la Corte tendrá tres ministras en funciones, pues Ríos-Farjat se suma a Norma Piña, que termina su periodo de 15 años en 2030, y Yasmín Esquivel, que ingresó en 2019 y finaliza en 2034.

La nueva Ministra será adscrita a la Segunda Sala de la Corte, especializada en asuntos administrativos y laborales, entre ellos los de materia fiscal, por lo que es probable que eventualmente tendrá que declararse impedida para revisar algunos casos originados durante el año en que fue jefa del SAT.



2-0 MORELIA AMÉRICA

## UN BUEN RETO

El América deberá ganar el domingo ante el Morelia por dos goles y evitar recibirlo, si quieren pasar a la final.

**CANCHA**

## LA VUELTA

NECAXA VS. MONTERREY  
SÁBADO, 20:30 HRS.

AMÉRICA VS. MORELIA  
DOMINGO, 18:30 HRS.

## NOCHE DE DIVOS

Christina Aguilera invitó al escenario a Alejandro Fernández en el Auditorio Telmex.

**GENTE**

## Un año complejo

El primer año de la Administración de Alfaro estuvo marcado por varios sucesos.



En apenas seis segundos, Vanesa Gaytán Ochoa es asesinada por su pareja afuera de Casa Jalisco, el 25 de abril.



Jalisco se coloca en primer lugar nacional en dengue, con 10 mil 547 enfermos y 25 muertos confirmados.

El Gobernador acude el 27 de febrero a partido de Lakers, en California. Lo acompañó el empresario Guillermo Romo, cuya firma ganó después una licitación por 3 mil 634 millones de pesos para un programa de arrendamiento de maquinaria que fue auditado.



En su primer año de Gobierno, Alfaro tuvo desencuentros con AMLO por temas como seguridad y presupuesto.

Crecen feminicidios, desapariciones y más en su primer año

# Marca inseguridad mandato de Alfaro

Quedan a deber en delitos que más ponen en conflicto a sociedad.- Experto

ENRIQUE OSORIO

El discurso oficial dice que Jalisco va por buen camino en seguridad, pero a un año del inicio del Gobierno de Enrique Alfaro la realidad es que se rompieron récords en homicidios, feminicidios, desapariciones, fosas y otros indicadores.

El delito que más preocupa son los homicidios dolosos, que 35 días antes de finalizar este año ya había rebasado los 2 mil 418 registrados en todo 2018.

Hasta ayer sumaban ya 2 mil 495 víctimas este año, un registro sin precedentes, al menos desde 1997, año en que el Gobierno federal empezó a hacer sus mediciones.

En cuanto a fosas clandestinas detectadas van 31 en lo que va del año, mientras que en todo 2018 fueron 16.

Los policías e integrantes de la Fiscalía asesinados suman 28 este año, mientras que el año pasado fueron 24.

También se rompió el récord de feminicidios, pues mientras en todo 2018 hubo

## ¿Buen camino?

Delitos que crecieron en Jalisco en el primer año de la Administración de Enrique Alfaro.



\*Hasta ayer. / \*\*Entre enero y octubre. Fuentes: SESNSP y reportes de Fiscalía.

32 víctimas, de enero a octubre de este año sumaron 39.

En enero-octubre se reportaron mil 950 desapariciones de personas, lo que convirtió a 2019 en el año con más casos.

Los casos de violencia familiar en los mismos lapsos pasaron de 8 mil 850 a 9 mil 492, y los delitos contra la libertad de las personas de 674 a 733.

Con Alfaro llegó la Coordinación Estratégica de Seguridad, a cargo de Macedonio Tamez Guajardo, así como la separación de la Fiscalía del Estado en Fiscalía y Secretaría de Seguridad.

Según el discurso oficial, estos cambios y la coordinación con los otros dos niveles de Gobierno han permitido una disminución de crímenes, pero en los reflectores suelen colocar sólo ocho delitos patrimoniales.

“Venden ilusiones y obviamente van a aseverar de aquellos delitos que van a la baja y que son delitos patrimoniales que no afectan tanto la armonía social. En cambio, los delitos que más ponen en conflicto a la sociedad van al alza. Creo que nos quedan mucho a deber”, afirmó Rogelio Barba, investigador de la UdeG.

## Lo bueno: Más inversión

ADRIANA LEYVA

Algo positivo de esta Administración es una mayor captación de inversión y generación de empleo formal.

Entre enero y septiembre Jalisco captó mil 292 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa, 81 por ciento más que los 713 millones del mismo periodo de 2018, de acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Economía.

En cuanto a empleos, de enero a octubre se sumaron 67 mil 691 nuevos puestos formales, 2 mil 641 más que en el mismo periodo de 2018, de acuerdo con datos del IMSS.

“Lo que estamos viendo ahorita en el comportamiento económico de Jalisco es una inercia de años atrás, del dinamismo que tomaron varios sectores que hay en el Estado, como el de la electrónica y manufactura”, dijo Israel Macías, académico de la UP.

**NEGOCIOS PÁG. 10**

## EL CUARTO CHOCOLATE BUENA MESA



# Reparten millonada en efectivo

Gobierno justifica falta de bancos; adultos mayores desmienten versión

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Gobierno federal paga en efectivo casi 8 mil millones de pesos en pensiones de adultos mayores.

Cuatro de cada 10 beneficiarios de todo el País, tanto en zonas urbanas y en rurales, reciben en billetes, bimestralmente, dicho apoyo.

Las autoridades arguyen que la entrega es en dinero en efectivo porque no hay suficiente infraestructura bancaria en regiones rurales e indígenas.

Sin embargo, Grupo REFORMA constató que en zonas metropolitanas del Valle de México, Monterrey y Coahuila, los adultos

## En cash

Millones de adultos mayores reciben en efectivo la Pensión del Bienestar.

**\$2,550**

es el pago cada dos meses

**115 mil millones**

erogará en 2019

**8 millones**

de beneficiarios

58.44% reciben pago por transferencia electrónica

41.55% obtienen su pago en efectivo



Un funcionario fue captado repartiéndolo en Guadalupe, NL.

mayores reciben su pensión en efectivo.

“Los días de cobro nos forman a los ancianos en el

Palacio Municipal y luego en el parque. Ya luego nos dan la orden de cobro y vamos con eso a Telecom a cobrar.

Todo es con papelitos y nos dan el dinero en efectivo”, explicó Escolástica Cova de la Cruz, de 68 años, beneficiaria de Coahuila, quien aseguró haber entregado sus documentos para obtener su tarjeta.

El reparto de millones de pesos en efectivo ha provocado que se registren al menos 10 robos en los traslados de recursos, como los ocurridos en Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

El Gobierno entrega 2 mil 550 pesos bimestralmente para 8 millones de beneficiarios. Cuatro millones 676 mil pesos (58.4 por ciento) lo reciben por transferencia electrónica y 3 millones 324 mil en efectivo.

Max Kaiser, especialista anticorrupción, consideró que el reparto de apoyos en efectivo es una medida centralista y política.

## Amplía Poder Judicial medidas antinepotismo

ABEL BARAJAS Y VÍCTOR FUENTES

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aprobó un “Plan integral de combate al nepotismo” para evitar la permanencia de redes familiares en los 32 circuitos que integran el Poder Judicial.

El órgano regulador de jueces y Magistrados acordó este proyecto, al que refiere como el primero que busca erradicar la “cultura del nepotismo” en el Poder Judicial de la Federación (PJF), como una política basada en seis puntos torales.

Entre las medidas está fortalecer las reglas para la carrera judicial y fundarla en un enfoque de méritos

y conocimiento, y no por nexos familiares.

En 2017, Grupo REFORMA presentó un estudio del ex Consejero Felipe Borrego, que exhibía a más de 500 jueces y magistrados con parientes laborando en el PJF.

Ahora se busca un padrón de relaciones familiares; crear un Comité de Integridad para evaluar la idoneidad de contrataciones; la creación de un buzón de denuncias específico para casos de nepotismo y vincular los puntos anteriores con la política de adscripciones de los impartidores de justicia.



610972000320